

ACTA #24 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Fecha: 2 diciembre 2024

Hora: 10:30 – 11:44

Lugar: Sala de Juntas de la ETSIIT

Asistentes:

- García Miranda, Jesús
- García Ríos, Antonio
- García Teodoro, Pedro
- López Herrera, Antonio Gabriel
- López Martínez, Diego
- Ramos Muñoz, Juan José

Excusan su ausencia D. Miguel García Silvente, D. Pablo Padilla de la Torre, D^a Pilar Muñoz Rivas y D. Carlos Ureña Almagro,

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (21 octubre).
2. Informe del Director.
3. Seguimiento del Sistema de calidad del centro.
4. Análisis de indicadores de resultados.
5. Informe sobre el programa académico de Doble grado en ingeniería informática y matemáticas.
6. Ruegos y preguntas.

Asuntos/Acuerdos tratados:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (21 octubre)

Está pendiente de aprobación el acta de la última sesión. Ésta fue puesta a disposición de los miembros de la Comisión con anterioridad a la reunión. Al no plantearse ninguna objeción a la misma, se aprueba por asentimiento de los presentes.

2. Informe de Dirección

- Ya ha finalizado el proceso electoral en el que se ha renovado la Junta de Centro. Habrá una sesión constitutiva de esta el día 13, en la cual se abordarán también los cupos de entrada para el curso 2025-2026, y las modificaciones en el Doble Grado Informática–Matemáticas.
- Estamos a la espera del informe del IMPLANTA. Se esperaba para el mes pasado pero aún no se ha recibido.
- Se ha enviado un correo electrónico a los miembros del equipo del PAT de la Escuela, por si alguien quiere darse de baja.
- La semana pasada hubo una reunión con el Vicerrectorado de Infraestructuras. Se está redactando el proyecto arquitectónico, que se espera que esté finalizado este año. En el mes de enero se prevé lanzar la licitación de la obra. Las obras se espera que comiencen después del verano, cuya primera fase consiste en el traslado de las aulas prefabricadas a la parcela cedida por el Ayto. de Granada. Se estuvo hablando también de la posible readaptación del Edificio auxiliar. Sin embargo, la planta sótano no es apta para docencia. Tenemos que estudiar si en las otras plantas se pueden montar algunos laboratorios.
- Las nuevas fichas de Informática fueron remitidas por CODDII al Ministerio de Universidades. Sin embargo, han estado paradas allí durante un tiempo. Aunque parece que han retomado su estudio, no se sabe cuándo habrá respuesta.
- Estamos intentando adaptar el título de Graduado en Ingeniería Informática. En él se quieren incluir las nuevas menciones propuestas desde CODDII. Hay universidades que ya han dado el paso, aun antes de haber sido aprobadas las nuevas fichas por el Gobierno.
- Se ha retomado el tema de un posible Doble Grado Informática-Telecomunicación. De momento, hay buena predisposición, pero es conveniente esperar a que se cierren las modificaciones en el Grado en Informática.
- El próximo año vencen los sellos de calidad. Tenemos que decidir si intentamos renovarlos o no.
- Estamos a la espera de que se apruebe (o no) el nuevo Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.
- Consideramos oportuno unificar los calendarios en relación a los informes de seguimiento, pues el plazo para que los títulos presenten su informe es posterior al que piden para el Centro.

3. Seguimiento del Sistema de calidad del Centro.

El informe de seguimiento de los títulos no se ha realizado aún, pues no se dispone de los indicadores que hay que analizar.

El Informe de gestión debe recoger estos informes, por lo que se elaborará cuando estos estén finalizados.

Sobre el seguimiento del Sistema de garantía de calidad del centro, estaba pendiente la migración de los contenidos de la página web del Grado en Ingeniería Informática. Ya se ha realizado y se está revisando.

En relación a los Objetivos estratégicos, se llevó a cabo su revisión y en la próxima sesión se realizará el informe correspondiente definitivo.

4. Análisis de indicadores y resultados.

Se ha realizado el análisis de los índices de éxito y rendimiento de las distintas asignaturas. Se va a requerir un informe en aquellas asignaturas en las que se ha detectado algún resultado anómalo.

Se ha recibido por sede electrónica una felicitación para D^a María Verónica Gómez Moreno, miembro del PTGAS de la Escuela.

5. Informe sobre el programa académico de Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas.

Se quiere realizar una modificación en el programa académico de Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas, que consiste fundamentalmente en separar el Trabajo Fin de Grado en dos trabajos independientes, uno para el Grado en Ingeniería Informática y otro para el Grado en Matemáticas (actualmente, los estudiantes tienen que realizar un único Trabajo Fin de Grado conjunto).

La Comisión informa favorablemente esta propuesta.

6. Ruegos y preguntas.

No hay

VºBº del Director

D. Pedro García Teodoro

El Secretario

D. Jesús García Miranda